

los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José María Gómez Llorente (documento nacional de identidad 51.338.550) Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrito al Departamento de Física Fundamental y Experimental, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 14 de abril de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**10833** *RESOLUCION de 20 de abril de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña Zenona Eutropia González Aponcio, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Zenona Eutropia González Aponcio, documento nacional de identidad 42.006.923, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Dirección de Empresas, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 20 de abril de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**10834** *RESOLUCION de 20 de abril de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Juan Manuel Bethencourt Pérez, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Manuel Bethencourt Pérez, documento nacional de identidad 43.255.274, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», adscrito al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 20 de abril de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**10835** *RESOLUCION de 20 de abril de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro Manuel Yanes Yanes Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Pedro Manuel Yanes Yanes, documento nacional de identidad 43.601.154, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrito al Departamento de Derecho Internacional y Procesal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 20 de abril de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**10836** *RESOLUCION de 20 de abril de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Octavio Rodríguez Delgado, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Vegetal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Octavio Rodríguez Delgado, documento nacional de identidad 42.039.143, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrito al Departamento de Biología Vegetal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 20 de abril de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**10837** *RESOLUCION de 30 de abril de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 14 de mayo de 1991.*

De conformidad con la propuesta de las Comisiones nombradas por Resolución rectoral de 22 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre) para juzgar el concurso para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Universidad, convocadas por Resolución de 14 de mayo de 1991, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 25); de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a Profesores titulares de Universidad de la Universidad del País Vasco a:

Doña Rosario Clement Fernández, documento nacional de identidad 51.438.114. Área de conocimiento «Algebra». Departamento de Matemáticas.

Don Fernando Luis Hernando Echevarría, documento nacional de identidad 14.948.491. Área de conocimiento «Microbiología». Departamento de Microbiología e Inmunología.

Leioa, 30 de abril de 1992.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.

**10838** RESOLUCION de 30 de abril de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 5 de julio de 1991.

De conformidad con la propuesta de las Comisiones nombradas por Resolución rectoral de 7 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo) para juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesor titular de Universidad, convocadas por Resolución de 5 de julio de 1991, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 15), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad del País Vasco a:

Don Juan Carlos Ayala Calvo, documento nacional de identidad 16.530.052. Área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento de Economía Financiera II.

Don Jon Barrutia Güenaga, documento nacional de identidad 15.367.257. Área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento de Economía Financiera II.

Don Jesús María Valdalisso Gago, documento nacional de identidad 15.368.714. Área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas». Departamento de Historia e Instituciones Económicas.

Leioa, 30 de abril de 1992.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.

**10839** RESOLUCION de 30 de abril de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Isabel Arriortua Marcaida, en el área de conocimiento «Cristalografía y Mineralogía», cuya plaza fue convocada por Resolución de 13 de diciembre de 1990.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 22 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 13 de diciembre de 1990, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1991), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad de la Universidad del País Vasco a doña María Isabel Arriortua Marcaida, documento nacional de identidad número 14.883.959. Área de conocimiento «Cristalografía y Mineralogía». Departamento de Mineralogía y Petrología.

Leioa, 30 de abril de 1992.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.

**10840** RESOLUCION de 5 de mayo de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Agustín Ramos Irizar, en el área de conocimiento de «Filosofía del Derecho Moral y Política», cuya plaza fue convocada por Resolución de 14 de mayo de 1991.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de 22 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 14 de mayo de 1991 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 25), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Agustín Ramos Irizar, DNI número 15.938.300, del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho Moral y Política», del Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social.

Leioa, 5 de mayo de 1992.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.

**10841** RESOLUCION de 5 de mayo de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Iñigo Javier Oleagordia Aguirre, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», cuya plaza fue convocada por Resolución de 14 de mayo de 1991.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de 20 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1992) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 14 de mayo de 1991 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 25), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Iñigo Javier Oleagordia Aguirre, documento nacional de identidad número 14.914.080. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Automática, Electrónica y Telecomunicaciones.

Leioa, 5 de mayo de 1992.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.

**10842** RESOLUCION de 5 de mayo de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Juan Carlos Soto Merino, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», cuya plaza fue convocada por Resolución de 14 de mayo de 1991.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 22 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 14 de mayo de 1991 de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 25), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco a don Juan Carlos Soto Merino, documento nacional de identidad número T4.249.239. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada.

Leioa, 5 de mayo de 1992.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.

**10843** RESOLUCION de 8 de mayo de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrática de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a doña María Belén Gavella Legazpi.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre de 1991.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

#### 1. Catedráticos de Universidad

Clase de convocatoria: Concurso. Plan propio.  
Doña María Belén Gavella Legazpi, DNI 51.609.956.  
Área de conocimiento: «Física Teórica».

Madrid, 8 de mayo de 1992.—El Rector, Cayetano López Martínez.